

03/12/2014

Renca: Condenan a imputado por robo cometido contra joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Felipe Luengo Navarro, de 29 años, quien amenazó a un joven de 22 años utilizando un objeto que aparentaba ser un arma de fuego y a quien exigió la entrega del celular.

El imputado fue sentenciado a cumplir la pena de cinco años y un día de presidio efectivo por su responsabilidad como autor del delito de robo con intimidación.



En el juicio, el fiscal José Manuel Ramírez pudo acreditar que el hecho fue perpetrado la tarde del 22 de junio de 2013, cuando el acusado ingresó a un local comercial ubicado en calle Manuel Rodríguez en la comuna de Renca.

En el lugar abordó y apuntó a la víctima en su cabeza con un objeto que aparentaba ser un arma, manifestándole que entregara su teléfono marca Iphone, además de una cadena metálica, dándose a la fuga con las especies en su poder, siendo detenido a los pocos instantes y recuperando las especies sustraídas.

El acusado cumplirá la sentencia de 5 años y un día de cárcel íntegramente privado de libertad.